# POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DRA. YURY ALEJANDRA ALVARADO OSPINA Médica Especialista en Endocrinología

Responsable del Tratamiento:

YURY ALEJANDRA ALVARADO OSPINA

Persona natural, médica especialista en Endocrinología

CC:\*\* 52.778.582 de Bogotá

Dirección: Carrera 7c BIS #139-18, Consultorio 906, Bogotá D.C., Colombia

Teléfono/Celular: 316 111 1012

Correo electrónico: contacto@merakisante.co (Asunto: "Habeas Data - Dra.

Alvarado")

Sitio web: www.merakisante.co

\*\*NOTA IMPORTANTE:\*\* La Dra. Yury Alejandra Alvarado Ospina comparte ubicación física y medios de contacto con otros profesionales de la salud que operan de manera independiente en el mismo consultorio. Cada profesional es responsable exclusivo e independiente del tratamiento de los datos personales de sus propios pacientes.

Esta Política de Tratamiento de Datos Personales ha sido elaborada en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes y complementarias.

## 1. MARCO LEGAL

La presente Política se rige por la normativa colombiana vigente en materia de protección de datos personales:

- Constitución Política de Colombia (Artículo 15)
- Ley 1581 de 2012 (Régimen General de Protección de Datos Personales)
- Ley 1266 de 2008 (Habeas Data)
- Decreto 1377 de 2013 (Reglamentario de la Ley 1581)
- Decreto 1727 de 2009
- Sentencias de la Corte Constitucional C-1011 de 2008 y C-748 de 2011
- Resolución 1995 de 1999 (Historia Clínica)
- Demás normas que las complementen, adicionen o modifiquen

## 2. GLOSARIO DE TÉRMINOS

\*\*Autorización:\*\* Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.

\*\*Aviso de Privacidad:\*\* Comunicación verbal o escrita dirigida al Titular para informarle sobre la existencia de las políticas de tratamiento y la forma de acceder a las mismas.

\*\*Base de Datos:\*\* Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.

\*\*Dato Personal:\*\* Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Esta Política de Tratamiento de Datos Personales ha sido elaborada en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes y complementarias.

- \*\*Dato Sensible:\*\* Aquellos datos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como datos relativos a la salud, vida sexual, datos biométricos, origen racial o étnico, orientación política, convicciones religiosas o filosóficas, pertenencia a sindicatos u organizaciones sociales.
- \*\*Dato Semiprivado:\*\* Dato que no tiene naturaleza íntima, reservada ni pública y cuyo conocimiento interesa al Titular y a cierto sector o grupo de personas.
- \*\*Dato Privado:\*\* Dato que por su naturaleza íntima o reservada solo es relevante para el Titular.
- \*\*Dato Público:\*\* Dato que no sea semiprivado, privado o sensible, tales como estado civil, profesión u oficio, calidad de comerciante o servidor público.
- \*\*Encargado del Tratamiento:\*\* Persona natural o jurídica, pública o privada, que realiza el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- \*\*Responsable del Tratamiento:\*\* Persona natural o jurídica que decide sobre la base de datos y el Tratamiento de los datos.
- \*\*Titular:\*\* Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- \*\*Tratamiento:\*\* Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- \*\*Transferencia:\*\* Envío de información o datos personales a un receptor que es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

Esta Política de Tratamiento de Datos Personales ha sido elaborada en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes y complementarias.

\*\*Transmisión:\*\* Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos por el Responsable al Encargado del Tratamiento.

\*\*Habeas Data:\*\* Derecho fundamental de toda persona a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información personal que se encuentre en bases de datos o archivos.

#### 3. PRINCIPIOS RECTORES

La Dra. Yury Alejandra Alvarado Ospina aplicará de manera armónica e integral los siguientes principios en el Tratamiento de datos personales:

# 3.1 Principio de Legalidad

El Tratamiento es una actividad reglada que se sujeta a lo establecido en la ley y demás disposiciones aplicables.

# 3.2 Principio de Finalidad

El Tratamiento obedece a una finalidad legítima conforme a la Constitución y la ley, la cual es informada al Titular.

# 3.3 Principio de Libertad

El Tratamiento solo puede ejercerse con el consentimiento previo, expreso e informado del Titular, salvo excepciones legales.

Esta Política de Tratamiento de Datos Personales ha sido elaborada en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes y complementarias.

# 3.4 Principio de Veracidad o Calidad

La información debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos o fraccionados que induzcan a error.

## 3.5 Principio de Transparencia

Se garantiza el derecho del Titular a obtener información sobre la existencia de datos que le conciernan, en cualquier momento y sin restricciones.

# 3.6 Principio de Acceso y Circulación Restringida

El Tratamiento se sujeta a los límites derivados de la naturaleza de los datos personales. Solo puede realizarse por personas autorizadas por el Titular o previstas en la ley.

# 3.7 Principio de Seguridad

La información se maneja con medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para otorgar seguridad a los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

## 3.8 Principio de Confidencialidad

Todas las personas que intervienen en el Tratamiento de datos personales están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación laboral o contractual.

Esta Política de Tratamiento de Datos Personales ha sido elaborada en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes y complementarias.

# 4. TRATAMIENTO DE DATOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

En cumplimiento del interés superior del menor:

- Queda prohibido el Tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes, salvo aquellos datos de naturaleza pública y cuando el tratamiento cumpla con parámetros del interés superior del menor y asegure el respeto de sus derechos fundamentales.
- Cuando se requiera el Tratamiento de datos de menores, se exigirá la autorización del representante legal o tutor, previo ejercicio del derecho a ser escuchado del menor, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

# 5. ORIGEN Y RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los datos personales tratados por la Dra. Yury Alejandra Alvarado Ospina pueden provenir de:

- Portal web www.merakisante.co
- Redes sociales oficiales
- Llamadas telefónicas
- Correos electrónicos
- Formularios físicos y digitales
- Agendamiento de citas
- Atención en consultorio
- Plataformas de telemedicina
- Referencias médicas

Esta Política de Tratamiento de Datos Personales ha sido elaborada en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes y complementarias.

- Aseguradoras y entidades de salud
- Laboratorios clínicos y centros de diagnóstico

\*\*Nota importante:\*\* Esta Política hace referencia exclusivamente a datos personales de carácter administrativo, comercial y de contacto. La información contenida en las historias clínicas conserva su carácter reservado, confidencial y privado según la Resolución 1995 de 1999 y se rige por normativa específica del sector salud.

## 6. BASES DE DATOS Y CATEGORÍAS DE DATOS

# 6.1 Datos de Pacientes y Clientes

- Nombres y apellidos completos
- Tipo y número de documento de identidad
- Fecha de nacimiento y edad
- Género
- Dirección de residencia
- Teléfono fijo y celular
- Correo electrónico
- Nivel educativo
- Ocupación o profesión
- Información laboral
- Datos de afiliación a entidades aseguradoras en salud
- Información tributaria (cuando aplique)
- Fotografía (cuando sea necesario)

Esta Política de Tratamiento de Datos Personales ha sido elaborada en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes y complementarias.

- Firma
- \*\*Información de estado de salud endocrinológica (datos sensibles uso restringido):\*\*
- Diagnósticos endocrinológicos
- Resultados de exámenes de laboratorio (perfil hormonal, glicemia, hemoglobina glicosilada, perfil lipídico, etc.)
- Mediciones antropométricas (peso, talla, índice de masa corporal, perímetro abdominal)
- Antecedentes personales y familiares de enfermedades endocrinológicas
- Información sobre diabetes mellitus y su control
- Información sobre enfermedades tiroideas
- Información sobre trastornos hormonales
- Medicación endocrinológica (insulina, antidiabéticos, hormonas tiroideas, etc.)
- Hábitos alimenticios y estilo de vida
- Información sobre fertilidad y salud reproductiva (cuando aplique)

# 6.2 Datos de Empleados, Contratistas y Proveedores

- Nombres y apellidos completos
- Tipo y número de documento de identidad
- Fecha de nacimiento
- Dirección de residencia
- Teléfono fijo y celular
- Correo electrónico
- Nivel educativo
- Historia laboral

Esta Política de Tratamiento de Datos Personales ha sido elaborada en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes y complementarias.

- Firma
- Fotografía
- Huella dactilar (cuando aplique)
- Número de cuenta bancaria
- Información de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud
- Información tributaria
- Información relativa a salud ocupacional

# 6.3 Vigencia de las Bases de Datos

Las bases de datos tendrán una vigencia igual al tiempo en que se mantenga y utilice la información para las finalidades descritas en esta Política. Una vez cumplidas esas finalidades y siempre que no exista deber legal o contractual de conservar la información, los datos serán eliminados de las bases de datos.

\*\*Para historias clínicas:\*\* Se conservarán por el término legal establecido en la normativa sanitaria vigente (mínimo 20 años).

## 7. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

La Dra. Yury Alejandra Alvarado Ospina tratará los datos personales para las siguientes finalidades:

### 7.1 Finalidades Asistenciales

- Prestación de servicios de salud en Endocrinología
- Diagnóstico, tratamiento y seguimiento de enfermedades endocrinológicas
- Manejo integral de diabetes mellitus tipo 1 y tipo 2 Esta Política de Tratamiento de Datos Personales ha sido elaborada en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes y complementarias.

- Diagnóstico y tratamiento de enfermedades tiroideas (hipotiroidismo, hipertiroidismo, nódulos tiroideos)
- Manejo de trastornos metabólicos (dislipidemia, síndrome metabólico, obesidad)
- Evaluación y tratamiento de trastornos hormonales
- Atención de enfermedades de las glándulas suprarrenales, hipófisis y paratiroides
- Evaluación y manejo de osteoporosis y trastornos del metabolismo óseo
- Agendamiento y gestión de citas médicas
- Seguimiento médico de pacientes crónicos
- Telemedicina, teleconsulta y teleconsejería
- Comunicación de resultados de laboratorio y recomendaciones médicas
- Coordinación con otros profesionales de la salud (nutricionistas, internistas, etc.)
- Programas de educación en autocuidado para pacientes diabéticos

## 7.2 Finalidades Administrativas

- Facturación y cobro de servicios
- Gestión de cartera
- Procesos administrativos y contractuales
- Cumplimiento de obligaciones legales
- Atención de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias
- Gestión de historias clínicas (según normativa específica)
- Trámites con aseguradoras y autorizaciones de servicios

# 7.3 Finalidades Comerciales y de Marketing

- Envío de información sobre servicios de salud endocrinológica ofrecidos
- Campañas de mercadeo, publicidad y fidelización

Esta Política de Tratamiento de Datos Personales ha sido elaborada en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes y complementarias.

- Promociones y ofertas especiales
- Segmentación de audiencias

#### 7.4 Finalidades Educativas e Informativas

- Envío de noticias de interés en salud endocrinológica
- Información sobre prevención de diabetes y enfermedades metabólicas
- Información sobre congresos, cursos, seminarios y simposios de endocrinología
- Contenido educativo sobre control de diabetes, alimentación saludable y estilo de vida
- Encuestas de satisfacción y cuestionarios
- Programas de prevención de complicaciones diabéticas

# 7.5 Finalidades de Investigación (cuando aplique)

- Estudios epidemiológicos (previa anonimización)
- Investigación científica en endocrinología (con autorización específica y aprobación de comité de ética)

#### 8. DERECHOS DE LOS TITULARES

Los Titulares de datos personales tienen derecho a:

- 1. \*\*Conocer, actualizar y rectificar\*\* sus datos personales frente a la Dra. Yury Alejandra Alvarado Ospina como Responsable del Tratamiento.
- 2. \*\*Solicitar prueba de la autorización\*\* otorgada, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento.

Esta Política de Tratamiento de Datos Personales ha sido elaborada en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes y complementarias.

- 3. \*\*Ser informado\*\* por el Responsable del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que se ha dado a sus datos personales.
- 4. \*\*Presentar quejas\*\* ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones al régimen de protección de datos personales.
- 5. \*\*Revocar la autorización\*\* y/o solicitar la supresión del dato cuando:
- El Tratamiento no respete los principios, derechos y garantías constitucionales y legales
  - Haya finalizado la relación entre el Titular y el Responsable
- La Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que el Responsable ha incurrido en conductas contrarias a la ley
- 6. \*\*Acceder de forma gratuita\*\* a sus datos personales objeto de Tratamiento.
- 9. DEBERES DE LA DRA. YURY ALEJANDRA ALVARADO OSPINA COMO RESPONSABLE

Como Responsable del Tratamiento, la Dra. Yury Alejandra Alvarado Ospina tiene los siguientes deberes:

- 1. Garantizar al Titular el ejercicio del derecho de consulta en todo momento.
- 2. Conservar la información bajo condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

Esta Política de Tratamiento de Datos Personales ha sido elaborada en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes y complementarias.

- 3. Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos cuando corresponda.
- 4. Actualizar la información reportada por los Encargados del Tratamiento dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo.
- 5. Tramitar las consultas y reclamos formulados por los Titulares en los términos establecidos por la ley.
- 6. Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular.
- 7. Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos personales.
- 8. Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- 9. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.
- 10. Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley.

### 10. AUTORIZACIÓN DEL TRATAMIENTO

Esta Política de Tratamiento de Datos Personales ha sido elaborada en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes y complementarias.

## 10.1 Forma de Obtener la Autorización

La autorización puede ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta y verificación posterior:

- \*\*Escrita: \*\* Firma de formularios físicos o digitales
- \*\*Oral:\*\* Grabación en llamadas telefónicas (previa información al Titular)
- \*\*Conducta inequívoca:\*\* Aceptación de términos y condiciones en medios electrónicos

#### 10.2 Contenido de la Autorización

La autorización debe ser:

- \*\*Previa: \*\* Anterior al Tratamiento
- \*\*Expresa: \*\* Clara y específica
- \*\*Informada: \*\* Con conocimiento de las finalidades del Tratamiento

## 10.3 Casos en que NO se Requiere Autorización

Según el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012, no se requiere autorización cuando:

- Información requerida por entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales
- Datos de naturaleza pública
- Casos de urgencia médica o sanitaria
- Tratamiento autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos

Esta Política de Tratamiento de Datos Personales ha sido elaborada en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes y complementarias.

- Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas

## 11. PROCEDIMIENTO PARA EJERCER DERECHOS

#### 11.1 Consultas

Los Titulares pueden consultar sus datos personales mediante:

- \*\*Canales de atención:\*\*
- Correo electrónico: contacto@merakisante.co (Asunto: "Consulta Habeas Data Dra. Alvarado")
- Dirección física: Carrera 7c BIS #139-18, Consultorio 906, Bogotá D.C.
- Teléfono: 316 111 1012 (horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.)
- \*\*Requisitos de la solicitud:\*\*
- Nombre completo del Titular
- Copia del documento de identidad
- Descripción clara de la consulta
- Dirección física y/o electrónica para recibir respuesta
- Teléfono de contacto

\*\*Término de respuesta:\*\* 10 días hábiles contados desde la recepción de la solicitud. Si no es posible atender la consulta en dicho término, se informará al Titular expresando los motivos de la demora, señalando la fecha en que se atenderá, la cual no podrá superar 5 días hábiles adicionales.

Esta Política de Tratamiento de Datos Personales ha sido elaborada en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes y complementarias.

# 11.2 Reclamos (Actualización, Rectificación o Supresión)

- \*\*Causales de reclamo:\*\*
- Actualizar datos incompletos o desactualizados
- Rectificar datos inexactos
- Suprimir datos cuando el Tratamiento no es conforme a la ley
- Revocar la autorización otorgada
- \*\*Requisitos del reclamo:\*\*
- Nombre completo del Titular
- Copia del documento de identidad
- Descripción precisa de los hechos que dan lugar al reclamo
- Dirección física y/o electrónica para recibir respuesta
- Documentos que soporten el reclamo (si aplica)
- \*\*Procedimiento:\*\*
- 1. Si el reclamo está incompleto, dentro de los 5 días hábiles siguientes se solicitará al Titular que subsane las fallas. El Titular tendrá 2 meses para aportar la información faltante, de lo contrario se considerará desistido el reclamo.
- 2. Una vez completo el reclamo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a 2 días hábiles.
- 3. El término máximo para atender el reclamo será de 15 días hábiles contados desde el día siguiente a la fecha de su recibo. Si no es posible atenderlo en dicho término, se

Esta Política de Tratamiento de Datos Personales ha sido elaborada en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes y complementarias.

informará al Titular los motivos de la demora, señalando la fecha en que se atenderá, la cual no podrá superar 8 días hábiles adicionales.

# 11.3 Queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio

Si el Titular no queda satisfecho con la respuesta o solución brindada, puede presentar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), habiendo agotado el trámite de consulta o reclamo ante el Responsable del Tratamiento.

#### 12. MEDIDAS DE SEGURIDAD

La Dra. Yury Alejandra Alvarado Ospina implementa las siguientes medidas de seguridad:

## 12.1 Medidas Técnicas

- Uso de contraseñas robustas y cambios periódicos
- Cifrado de datos sensibles de salud
- Copias de seguridad periódicas
- Sistemas de control de acceso
- Software antivirus y antimalware actualizado
- Conexiones seguras (HTTPS, VPN)
- Almacenamiento seguro de resultados de laboratorio

# 12.2 Medidas Humanas

- Capacitación periódica al personal sobre protección de datos
- Cláusulas de confidencialidad en contratos laborales

Esta Política de Tratamiento de Datos Personales ha sido elaborada en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes y complementarias.

- Política de escritorio limpio
- Restricción de acceso según necesidad (principio de mínimo privilegio)
- Protección especial de información endocrinológica sensible

#### 12.3 Medidas Administrativas

- Manual interno de políticas y procedimientos
- Registro de accesos a bases de datos
- Auditorías periódicas
- Procedimientos de respuesta a incidentes de seguridad
- Protocolos de destrucción segura de información
- Separación física de archivos de diferentes profesionales

# 13. TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE DATOS

#### 13.1 Transferencia Internacional

La Dra. Yury Alejandra Alvarado Ospina NO realizará transferencias internacionales de datos personales, salvo que:

- Exista autorización expresa del Titular
- El país receptor garantice niveles adecuados de protección
- Se cumplan los requisitos de la Ley 1581 de 2012

#### 13.2 Transmisión Nacional

Podrá realizarse transmisión de datos a Encargados del Tratamiento (proveedores de servicios tecnológicos, administrativos, contables, laboratorios clínicos) que actúen Esta Política de Tratamiento de Datos Personales ha sido elaborada en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes y complementarias.

por cuenta de la Dra. Yury Alejandra Alvarado Ospina, quienes estarán obligados a cumplir con las mismas medidas de seguridad y confidencialidad.

- \*\*Encargados potenciales del tratamiento:\*\*
- Proveedores de software médico y bases de datos
- Laboratorios clínicos y centros de diagnóstico
- Aseguradoras y entidades de salud (para autorizaciones)
- Servicios de hosting y almacenamiento en la nube
- Personal administrativo compartido del consultorio

#### 14. ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

Los Encargados del Tratamiento que actúen por cuenta de la Dra. Yury Alejandra Alvarado Ospina deberán:

- Garantizar la seguridad de las bases de datos
- Guardar confidencialidad respecto del Tratamiento de datos
- Realizar el Tratamiento conforme a las finalidades autorizadas
- Tramitar las consultas y reclamos según lo establecido en esta Política
- Informar al Responsable cuando se presenten novedades

#### 15. VIGENCIA Y MODIFICACIONES

\*\*Fecha de vigencia: \*\* Esta Política rige a partir del 5 de octubre de 2025.

Esta Política de Tratamiento de Datos Personales ha sido elaborada en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes y complementarias.

- \*\*Modificaciones:\*\* La Dra. Yury Alejandra Alvarado Ospina se reserva el derecho de modificar esta Política en cualquier momento. Las modificaciones serán informadas a través de:
- Publicación en www.merakisante.co
- Comunicación por correo electrónico a los Titulares registrados
- Aviso en consultorio
- \*\*Consulta de la Política:\*\* Esta Política está disponible en:
- Sitio web: www.merakisante.co
- Correo electrónico: contacto@merakisante.co
- Consultorio: Carrera 7c BIS #139-18, Consultorio 906, Bogotá D.C.

#### 16. CONTACTO

Para cualquier consulta, reclamo o solicitud relacionada con el tratamiento de datos personales:

\*\*Dra. Yury Alejandra Alvarado Ospina\*\*

Responsable del Tratamiento de Datos Personales

\*\*Dirección: \*\* Carrera 7c BIS #139-18, Consultorio 906, Bogotá D.C., Colombia

\*\*Teléfono:\*\* 316 111 1012

\*\*Correo electrónico:\*\* contacto@merakisante.co (Asunto: "Habeas Data - Dra. Alvarado")

\*\*Horario de atención:\*\* Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

---

Esta Política de Tratamiento de Datos Personales ha sido elaborada en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes y complementarias.

\*\*Superintendencia de Industria y Comercio\*\*

Delegatura para la Protección de Datos Personales

www.sic.gov.co

Línea gratuita nacional: 01 8000 910 165

Esta Política de Tratamiento de Datos Personales ha sido elaborada en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes y complementarias.